UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LOS SERVICIOS DE "IMPRESIÓN DE REVISTAS E IMPRESIONES VARIAS" ADD REFERÉNDUM.

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de diciembre del año dos mil trece, en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para los servicios de **"Impresión de Revistas e Impresiones Varias" Add Referéndum**, siendo las 11:00 horas, con la participación de la Mg. Zully López de Paniagua, la Lic. Nimia Ramos y el Univ. Fernando Parra por la Unidad Operativa de Contrataciones.

El acto de apertura del presente llamado estaba previsto para el día 09 de diciembre, y como sólo una empresa ha presentado su sobre de oferta, se procedió a realizar una nueva convocatoria considerando la Resolución Nº 805/09 de la Ley 2051/03 donde establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, Art. 34 inciso "c".

Se procede a la apertura de los sobres recibidos en el día de la fecha siendo ofertantes las siguientes empresas:

N°	EMPRESAS	OFERTAS
1	Artes Gráficas Visual.	151.885.000.-
2	AGR S.A.	127.502.100.-
3	AGZ S.A.	32.890.000.-

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 11:15 y firmando el acta los presentes.

Univ. Fernando Parra
Aux de la UOC

Lic. Nimia Ramos
Aux de la UOC

Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC